



**“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA VIOLENCIA HACIA LAS MUJERES Y LA  
ERRADICACION DEL FEMINICIDIO”**

**COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DISTRITO DE  
MARCAVELICA-SULLANA-PIURA**

**ACTA DE DESIGNACIÓN DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ  
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MARCAVELICA.**

Siendo las 10:00 horas del día Martes 08 de enero del 2019, en las instalaciones del auditorium de la Municipalidad Distrital de Marcavelica, en sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Marcavelica, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley N° 27933, su Reglamento y Directivas conexas del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, el Presidente del CODISEC da por iniciada la sesión ordinaria correspondiente al mes de enero del 2019.

El presidente del CODISEC presenta ante el comité al **SEÑOR JUAN JOSE MONTERO CARCELEN** Jefe del Departamento de Seguridad Ciudadana, Defensa Civil y Transportes de la Municipalidad Distrital De Marcavelica, como Secretario Técnico Del Comité De Seguridad Ciudadana De Marcavelica, de conformidad a lo establecido en la ley N° 27933 y su Reglamento Aprobado mediante D.S.N° 011-2014-IN.

Asimismo, se acordó la Designación del Secretario Técnico a la Dirección General de Seguridad Ciudadana Del Ministerio del Interior.

Para mayor conformidad del acto y contenido del documento los integrantes del Comité firman a continuación.

<u>Miembros del Comité</u>	<u>Cargo</u>	<u>Representante de:</u>
1.- Señor Augusto Chiroque Nunura	Presidente	Municipalidad Marcavelica
2.- Moisés Durand Urbina	Miembro	Subprefecto Distrital Marcavelica
3.- Sr. William Oswaldo Curay Saldarriaga	Miembro	Juez de Paz de Primera Nominación Marcavelica
4.- Tnte. PNP Francisco José Palomino Carrera	Miembro	Comisario PNP Marcavelica
5.- Sr Isidro Reto Sosa	Miembro	Coord. Juntas Vecinales Seg.
6.- Sr. Agustín Imán Chero	Miembro	Coordinador Rondas Campesinas
7.- Sr. Carlos Armando Rosas Socola	Miembro	Regidor Abast. Comercialización y Seguridad.
8.- Sr. Sra. Antolina Agurto de Estrada	Miembro	Regidor Abast. Comercialización y Seguridad
9.- Sr. Marco Antonio Silva More	Miembro	Regidor Abast. Comercialización y Seguridad
10.-Dr. Jorge Arrunátegui Baca	Miembro	Fiscalía Prevención del Delito
11.-Dr. Fernando Valdiviezo Crisanto	Miembro	Representante de Salud Micro Red de Salud
12.- CAP. CBP. Marcos Enrique Huiman Agurto	jefe Cia. Bomberos	Maizavilca 191 Marcavelica



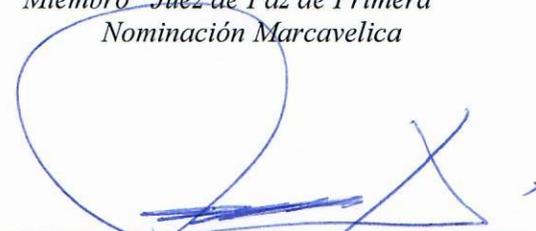


*Sin más que tratar, siendo las 11:50 horas, se dio por finalizada la sesión ordinaria, firmando en señal de conformidad con el contenido del acta.*

  
-----  
*Señor Augusto Chiroque Nunura  
Presidente Municipalidad Marcavelica*

  
-----  
*Moisés Durand Urbina  
Miembro Subprefecto Distrital Marcavelica*

  
-----  
  
*Sr. William Oswaldo Curay Saldarriaga  
Miembro Juez de Paz de Primera  
Nominación Marcavelica*

  
-----  
*Tnte. PNP Francisco José Palomino Carrera  
Miembro Comisario PNP Marcavelica*

  
-----  
*Sr Isidro Reto Sosa  
Miembro Coord. Juntas Vecinales Seg.*

  
-----  
*Sr. Agustín Imán Chero  
Miembro Coordinador Rondas Campesinas*



Sr. Carlos Armando Rosas Socola  
Miembro Regidor Abast. Comercialización y Seguridad.

Sr. Sra. Antolina Agurto de Estrada  
Miembro Regidor Abast. Comercialización y Seguridad

Sr. Marco Antonio Silva More  
Miembro Regidor Abast. Comercialización y Seguridad

  
Jorge Augusto Arrunategui Baca  
FISCAL PROVINCIAL  
Fiscalía de Prevención del  
Delito de Sullana  
Distrito Fiscal de Sullana

Dr. Jorge Arrunategui Baca  
Miembro Fiscalía Prevención del Delito

  
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD  
DIRECCIÓN SUBREGIONAL DE SALUD "L.C.C."  
CENTRO DE SALUD MARCAVELICA  
Fernando G. Valdivieso Crisanto  
CMP. 56714  
JEFE C.S. MARCAVELICA

Dr. Fernando Valdivieso Crisanto  
Representante de Salud - Marcavelica

CAP.CBP. Marcos Enrique Huiman Agurto  
Jefe Cia Bomberos Maizavilca 191 - Marcavelica